Organización Obrera



ÓRGANO DE LA FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA - ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES

Secretaría: Cnel. Salvadores 1200 - C.P.:1167 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Tel:(011) 43035963 - foracf@fora-ait.com.ar - www.fora-ait.com.ar

1 MAYO

Día de Protesta Universal

Por la Libre Asociación de los Trabajadores

¡POR LAS SEIS HORAS DE TRABAJO, SIN REDUCCIÓN SALARIAL!

nº 56

AÑO 14
MAYO
JUNIO
2015

7 pesos

1° de Mayo 1886-2015

CONTACTOS

Colón/Entre Ríos
Sociedad de Resistencia de
Oficios Varios de Colón
oficiosvarioscolon@fora-ait.com.ar

Rosario/Santa Fé
Sociedad de Resistencia de
Oficios Varios Rosario
oficiosvariosrosario@fora-ait.com.ar

Zona Norte GBA
Sociedad de Resistencia de
Oficios Varios Zona Norte
oficiosvarioszn@gmail.com

San Martín
Sociedad de Resistencia de
Oficios Varios San Martín
Cuba 3481 (ex581)
socderesistenciasm@gmail.com

Ciudad de Buenos Aires
Sociedad de Resistencia Oficios Varios Capital
Coronel Salvadores 1200, La Boca (CABA)
oficiosvarioscapital@fora-ait.com.ar

Lomas de Zamora
Sociedad de Resistencia
Oficios Varios Lomas de Zamora
srovlomasdezamora@fora-ait.com.ar

Santa Rosa/La Pampa
Sociedad de Resistencia de
Oficios Varios Santa Rosa
oficiosvariossantarosa@fora-ait.com.ar

Neuquén
Sociedad de Resistencia de
Oficios Varios Neuquén
Calle Bahía Blanca 1108. Barrio Belgrano.
oficiosvariosneuquen@fora-ait.com.ar

Lago Puelo/Chubut
Sociedad Obrera Oficios Varios Comarca Andina
sociedadobrera.c.a@fora-ait.com.ar

Secretaría del Consejo Federal
Coronel Salvadores 1200 – La Boca
Código Postal 1167
(+54 11) 4303-5963
foracf[a]fora-ait.com.ar

DESDE SUS ALBORES, para el movimiento obrero emancipador en Argentina, el 1° de Mayo no es un día fiesta, ni una oportunidad para olvidar las diferencias con los patrones, ni tampoco un feriado dominguero en el que simplemente se aprovecha para no ir a trabajar; sino todo lo contrario. El 1° de Mayo fue, y es, un día de protesta mundial, es un día de protesta contra las condiciones de vida y de trabajo del momento, un día de protesta de los trabajadores contra la explotación económica y la tiranía política, es un día para alzar la voz bien en alto, seguir convenciendo a los compañeros, gritar nuestras verdades y continuar la lucha por las reivindicaciones por las cuales los trabajadores nos estamos organizando.

Así como en otros tiempos la lucha por las 8 horas de trabajo fue el símbolo de una lucha encarnizada, donde ningún patrón quería dar el brazo a torcer, donde los gobiernos reprimían a mansalva, y donde los trabajadores conocieron el potencial de su fuerza si se organizaban de forma federativa y horizontal, hoy tenemos que hacer que el conjunto de los trabajadores abracen la pelea por las 6 horas de trabajo sin reducción salarial.

La conquista de las 8 horas de trabajo no fue de un día para el otro, sino el producto de muchísimas huelgas, organización y constancia. El límite de trabajo en las 8 horas, si bien se plasmó en la ley porque el Estado necesitaba darle un marco regulatorio como medida populista, los trabajadores no necesitaban que los gobiernos lo decreten para luchar por esa reivindicación. De hecho, las 8 horas de trabajo ya la habían conquistado numerosos gremios a partir del uso de la acción directa, encarnada en la huelga, el boicot, el sabotaje y las manifestaciones callejeras, años antes de su cristalización en la ley, y años antes de que el Estado lo considere un "derecho".

Hoy en cambio no tenemos la suficiente organización que tenían los compañeros hace 100 años, y el conjunto de los trabajadores no tienen una mentalidad combativa y revolucionaria para enfrentar cualquier adversidad con el fin de conquistar sus metas como tenían antaño. Causa y consecuencia de esta situación, que se retroalimentan diariamente, son las pésimas condiciones de trabajo que tenemos en la actualidad. En muchos gremios las 8 horas no existen, habiendo jornadas de 10, 12, y 14 horas; la tercerización, sobre todo por medio de Agencias de trabajo temporal, están a la orden del día, permitiendo una mayor flexibilización laboral, haciendo de nosotros, seres descartables para las empresas como si fuéramos meras herramientas, y convirtiéndonos en trabajadores de menor valía tanto para los patrones, como para nuestros compañeros de infortunio que están efectivos. La explotación laboral cotidiana que denunciamos diariamente en los distintos lugares de trabajo, se profundiza con estas medidas, entre otras, y que da lugar a la llamada "Precarización laboral".

Sin embargo, y pese a que la actualidad de muchos gremios nos lleva a reivindicar las 8 horas nuevamente como un objetivo a reconquistar, no perdemos de vista que es necesaria la discusión y la organización para que se avance socialmente y se implementen las 6 horas de trabajo sin reducción salarial en todos los gremios. Estas 6 horas de trabajo, a pesar de la obviedad mencionada que debe ser implementada sin reducción salarial, va de la mano de la lucha contra la precarización laboral, ya que si se consiguen las 6 horas, pero sigue habiendo diferenciación salarial y de condiciones entre trabajadores que cumplen una misma tarea, uno va a realizar 6 horas, y el otro, el precarizado, va a trabajar 10, poniendo solo un ejemplo.

La lucha por las 6 horas es una reivindicación que la F.O.R.A. lleva adelante desde su sexto congreso en 1906, acordando que "El 6° Congreso declara la necesidad de que se active la conquista de las 8 horas; aquellos gremios que entraron en la lucha por ocho horas y ya la conquistaron deben servir de ejemplo, incitándolos en pro de una jornada más reguladora a aquellos gremios, que aún trabajan 10, 12 o 14 horas." y así también "El 6° Congreso recomienda a los gremios se pongan en condiciones de hacer triunfar la jornada de seis horas". Nosotros como herederos directos, no solo por las siglas sino también por los principios, métodos y finalidad que sostenemos, y por las condiciones de trabajo que sufrimos, reflotamos y alzamos la bandera bien en alto, poniendo un ojo en ese horizonte, que parece tan lejano, pero que estamos convencidos que es el horizonte que hay que seguir.

Por otro lado, como bien sabemos, este es un año electoral en Argentina y si ya normalmente se ningunean los problemas de los trabajadores, en tiempos de elecciones ésto se acentúa mucho más. Ninguno menciona las condiciones de trabajo de la mayor parte de la población; no se menciona el 35% de trabajadores en negro, no se menciona el porcentaje de trabajadores por agencia que son desempleados crónicos; no se habla del porcentaje de desempleo, ni nada que tenga que ver con el modelo económico de explotación, que hizo de estos últimos años, la década ganada para los patrones. Tampoco pedimos que lo hagan, puesto que lo único que lograrían es seguir confundiendo y engañando a la población, pero es importante remarcarlo por el hecho de que estamos convencidos, y esta situación lo sigue confirmando, que ningún Partido ni ningún candidato va a resolver los problemas de la gran masa de trabajadores que sobrevive diariamente en condiciones desastrosas. No es por mala voluntad de los Partidos, o por corrupción de los candidatos, sino por un problema estructural del sistema, que necesita la explotación de los trabajadores para seguir funcionando.

Todos los Partidos necesitan que los trabajadores no nos rebelemos ni cuestionemos la organización económica, política y social. Necesitan que aceptemos, y por supuesto, que no denunciemos el modelo sindical argentino, ni nos organicemos por fuera de esas estructuras sindicales verticales, que son muy eficaces para mantenernos callados y obedientes representándonos de forma obligatoria ante los Patrones y el Estado; así como también necesitan que no nos opongamos a la obligatoriedad del voto y que cumplamos con nuestras obligaciones cívicas.

Nuestra confrontación con el electoralismo es porque lo entendemos como un mecanismo para crear un consenso social en función de elegir autoridades que nos representen en la Organización política del país, continuando un ritual social que da legitimidad a los gobiernos, pero manteniendo el problema de fondo, inalterable e incuestionable, que es el principio de autoridad y la propiedad privada, la sociedad jerárquica y clasista. Y manifestamos este pensamiento, como organización de explotados y oprimidos, en el contexto de la agenda que impone el

Estado, convocando a la abstención electoral, es decir, a nuestra decisión de no participar en este eterno ciclo de opresión y explotación, del cual estamos en contra.

El abstencionismo electoral, es una medida más de acción directa que utilizamos frente a las vías políticas y parlamentarias; no como una postura casual u oportunista del momento, sino como una acción coherente con el resto de las acciones directas que proponemos diariamente. Convocamos a todos los trabajadores y trabajadoras a no ir a votar, sino a decidir; convocamos a no querer más representantes, sino a participar, debatir y a realizar asambleas.

Debemos masificar nuevamente el uso de la acción directa y el principio de solidaridad, que nos permitieron conquistar las 8 horas, y que su falta de práctica durante los últimos años nos hizo perderlas en el plano de la vida cotidiana. Solo así podremos empezar a resolver nuestros problemas, conquistar las 6 horas de trabajo, acabar con la precarización, los sueldos de miseria y absolver a los Petroleros de las Heras, que están condenados a cadena perpetua por organizarse y combatir injusticias tales como la tercerización y el impuesto al salario.

Solo con la acción directa y la solidaridad, podremos construir nuevamente un movimiento obrero emancipador y revolucionario, que pueda transformar la sociedad.

Por la absolución a los petroleros de las Heras
Por las 6 horas sin reducción salarial
Por la libre asociación de los trabajadores
Por el comunismo anárquico y la emancipación social

¡Viva la F.O.R.A.!

PRESENTACIÓN DE LA SUBCOMISIÓN DE MOZOS Y ANEXOS

PADECER ALGUNA FORMA de precarización, en el gremio gastronómico, es común y tenemos que combatirlo. Ser tercerizado, estar parcialmente en negro o directamente en negro; son problemáticas comunes tanto a camareros, bacheros, comises y todos/as los/as trabajadores/as que pertenecen a este rubro. Sea cual fuere la tarea que estemos realizando, tenemos la característica común de trabajar bajo presión, no solamente porque la delimitación de nuestras tareas, muchas veces no es clara; sino también porque nuestras jornadas en los últimos años van acompañadas de la vigilancia de las cámaras de seguridad. Debido a esto, nos enfrentamos en lo cotidiano con situaciones en las que se nos piden "mandados" o cosas que realmente no tienen nada que ver con lo que nos correspondería realizar, llegando a confundir nuestro trabajo con el servilismo.



Además, enfermedades como tendinitis, várices, abortos espontáneos y problemas de columna y cintura por la cantidad de horas que nos pasamos parados, no son tenidas en cuenta como enfermedades laborales y por lo tanto las obras sociales no las cubren como una consecuencia del mismo.

Una de las formas habituales de precarización que se ha expandido muchísimo actualmente es la del trabajador tercerizado. Se trata de trabajadores eventuales, reclutados por agencias para ser usados por hoteles, restaurantes y empresas organizadoras de eventos; contratados por horas para suplir la falta de personal. De esta manera, las agencias se apropian de nuestro tiempo. El funcionamiento de su régimen de explotación se basa en asignar días de trabajo de la semana, con horarios rotativos y jornadas que pueden oscilar de 4 a 16 hs, alegando que al ser eventual no se toman en cuenta las ocho horas, ni los francos. Supuestamente los días que a uno le otorgan son a elección. Sin embargo la realidad nos demuestra lo contrario: el trabajador eventual se ve obligado a cumplir horario para satisfacer la necesidad de la empresa, aceptando incluso descansos de pocas horas entre una jornada y la otra.

Esto también es común en los trabajadores que no son tercerizados, es decir, los que están parcialmente en negro o totalmente en negro, ya que en definitiva nuestros horarios dependen de picos de trabajo, siendo común el no pago de las horas extras y escondiendo la figura de trabajador temporal en periodo de pruebas eternos o demás excusas. Por otra parte, el no reconocimiento de nuestra jornada completa da como resultado grandes ganancias a los patrones y miserias para nosotros.

Los trabajadores gastronómicos tenemos bien en claro los problemas que existen y es por ello que nos estamos organizando para que salgan a la luz nuestros reclamos y que podamos cambiar nuestras condiciones que tal como están hoy día, atentan con nuestra salud y con el desarrollo de nuestras vidas. Nada podemos esperar de los sindicalistas que al igual que los patrones utilizan nuestra fuerza de trabajo.

Los invitamos a construir una organización de trabajadores gastronómicos sin dirigentes, ni representantes, ni sindicalistas profesionales; una asociación que tome sus propias decisiones a través de asambleas. En ella debatir cuáles son las acciones que nos harán ganar para todos/as el cumplimiento de la jornada de ocho horas de trabajo, el franco y medio semanal, tiempo de descanso para evitar lesiones lumbares y de extremidades, el pago efectivo de la jornada laboral completa y demás demandas adeudadas.

Compañeros y compañeras si relegamos nuestra dignidad, siempre seremos mal pagos, relegados a vivir de las miserables propinas.

Juntos nos brindaremos la solidaridad necesaria para enfrentar cualquier tipo de injusticia.

Subcomisión de mozos y anexos

Sociedad de Resistencia Oficios Varios Capital
FORA-AIT

LOS PROBLEMAS ACTUALES DE LOS/AS TRABAJADORES/AS Y NUESTRA PROPUESTA SOBRE CÓMO COMBATIRLOS



Los/as trabajadores/as debemos ser el motor de nuestras organizaciones emancipativas. En el conjunto de nuestras decisiones y en el reflejo de nuestras acciones, veremos los tan ansiados derechos que se nos han arrebatado.

DURANTE LOS ÚLTIMOS años, en la región Argentina los/as trabajadores/as hemos sido golpeados por una serie de problemas que han afectado gravemente nuestra situación económica y social. La crisis económica a nivel internacional ha tenido una fuerte influencia en esto, ya que hemos padecido bajas del valor de la fuerza de trabajo en todo el mundo.

En el país, la situación se agrava por la suba de la inflación (de un 2.1 % en el último mes, superior a cualquier registro de los últimos 5 meses (1)), que desvaloriza nuestros sueldos constantemente. El gasto creciente del oficialismo en campañas políticas, demuestra que vivimos en un sistema económico en el que poco importa el bienestar de la mayoría de la sociedad. Por el contrario, se prioriza el bienestar de unos pocos que no trabajan, mientras es notoria la marginalidad y miseria que vemos cotidianamente.

Los datos estadísticos de la región son difíciles de analizar, por la intervención del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) por parte del gobierno, que apunta a ocultar parte de la realidad, sobre todo en estas épocas de pre-elecciones. Lo cierto es que no necesitamos observar cifras porcentuales para entender lo difícil que se hace hoy día negociar salarios, mantener un poder adquisitivo relativamente estable, suplir necesidades básicas nuestras, de nuestros niños y ancianos o directamente preservar nuestros puestos de trabajo. La proliferación de las agencias temporales, la cantidad de trabajo en negro y el desempleo oculto en planes de ayuda social, calculan condiciones de vida al borde la pobreza; cálculos de sueldos mínimos que se condicen con las situaciones reales de los trabajadores, pues no se toman en cuenta gastos de alquiler, ropa o cualquier cosa que necesitemos para sobrevivir.

Además, afirmar que la clase obrera ha ganado las ocho horas laborales, es admitir nuestra derrota. Nuestros convenios colectivos de trabajo, heredados de la dictadura y reformados en los 90, tienen jornada laboral de 9hs habilitados en la ley de contrato de trabajo. Sumado a esto, ya sea porque tenemos registrada únicamente media jornada, o directamente estamos en negro, o también porque nuestros sueldos son bajos y estamos obligados a realizar horas extras o trabajos de más, ni siquiera se cumplen esas 9 horas. Que trabajemos diez o doce horas, hace que no tengamos tiempo para formarnos, para desarrollar nuestras aspiraciones y habilidades personales y tampoco para organizarnos. Esto último, no solo nos afecta a nosotros, sino que favorece indiscutiblemente a las organizaciones sindicales burocráticas, que con la imposición de su modelo de delegación, nos hicieron creer que la negociación salarial o cualquier tipo de reivindicación que tengamos es cosa de especialistas. De esta manera tienen asegurada la no movilización, indispensable para lograr la paz social para la que fueron creadas estas entidades. Por eso actúan como cómplices de los avances de las patronales, callando las injusticias y a su vez, aconsejándonos que no reclamemos. Salarios bajos y horas excesivas son el resultado de estas organizaciones burocráticas que dicen ser la evolución del viejo y primario movimiento obrero, al que se lo etiqueta de "primitivo" y que sin embargo, ha sabido cómo luchar por reclamar condiciones de vida más justas y humanas.

Ya en 1906 la Federación Obrera Regional Argentina incluía en sus acuerdos la agitación por la jornada de las seis horas en todos los gremios de la región, reivindicación que en la actualidad ha sido conquistada por escasos gremios y que corresponden a casos puntuales: por nombrar algunos el de los/as trabajadores/as del subte, o de call center. Para que estas conquistas no sean casos aislados, es necesario expandir la práctica de la solidaridad entre los trabajadores y combatir los factores que hacen que estemos tantas horas dedicadas al trabajo, es decir atacar la precarización en todas sus formas y la delegación de nuestras decisiones a los sindicatos. La huelga debe ser la base de la lucha económica entre el capital y el trabajo, la herramienta que nos permitirá afianzar nuestras organizaciones y por ende, nuestras reivindicaciones.

Los/as trabajadores/as debemos ser el motor de nuestras organizaciones emancipativas. En el conjunto de nuestras decisiones y en el reflejo de nuestras acciones, veremos los tan ansiados derechos que se nos han arrebatado. Estamos seguros quienes escribimos que no somos los únicos que no aceptamos la derrota que significa haber perdido las ocho horas, como también sabemos que nuestra fuerza como productores no tiene límites. Somos conscientes de que si logramos recuperar las ocho horas y luego las seis horas, el anhelo de emancipación de la clase obrera, no será algo de los libros de historia que se recordará cada 1°de mayo, sino una realidad emanada de la Federación de trabajadores libremente asociados.

(1). http://www.lanacion.com.ar/1782795-sin-titulo

LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA 7: RESISTIR TRANSFORMANDO

El presente artículo es el septimo de una serie titulada "La organización económica", que serán publicados hasta completar la totalidad de los mismos en los sucesivos periódicos.

ORGANIZAR LA ECONOMÍA es una de las tareas de una organización económica de carácter emancipativo, pero, a su vez, es una tarea que no puede ser asumida sino como tensor hacia la transformación revolucionaria de la sociedad.

Hablo de tensión y no de un camino recto porque la revolución ha de tener herramientas, ideas y construcciones, pero jamás un modelo predeterminado. De modo que cabe decir que la función de una organización económica de carácter emancipativo es resistir y transformar, atenuar, morigerar y contener las injusticias del mundo económico actual y al mismo tiempo crear las condiciones de un nuevo mundo económico.

Este doble aspecto requiere de un esfuerzo importante que consiste básicamente en crear espacios de investigación y de acción concreta donde se avance hacia mecanismos eficaces a nivel económico partiendo de la igualdad como principio y, en simultáneo, librar la batalla por mejoras en las condiciones de trabajo.

En realidad, cuando se enfoca la cuestión desde una perspectiva amplia, se advierte que ambos aspectos son dos caras de una misma moneda. Si lo que está en juego es mejorar las condiciones de trabajo, la única manera efectiva de lograrlo sin tener que pelear la misma conquista cada vez, como el condenado de Sísifo, es transformando la estructura económica actual al punto de abolir el trabajo. De manera que la búsqueda de cualquier experiencia disruptiva en el aspecto económico tendrá que partir, precisamente, de mejorar las condiciones de la labor económica actual, especialmente en relación al empleo de la fuerza productiva de la sociedad en beneficio de una clase social privilegiada.

Estamos acostumbrados a resistir, pero los trabajadores debemos asumir la responsabilidad de cambiar las reglas del juego. No es que debamos dejar de resistir, entregarnos al capitalismo con la resignación del menosmalismo, sino que lo que debemos generar es una inversión de las condiciones que lleve a que sean los defensores del actual régimen económico quienes resistan a la transformación y lograr, por fin, que esa resistencia no prospere. Si, en cambio, nos identificamos con la resistencia, si decidimos conservar nuestra posición victimizada frente a la injusticia, habremos de conformarnos con un gremialismo que tenga por todo futuro la eterna morigeración de la injusticia.

La resistencia es una necesidad, no una decisión. Es consecuencia de una posición victimizada, y no de una subjetividad proactiva. El objetivo de toda resistencia es siempre la conservación.

De modo que la resistencia ante la avanzada de los capitalistas en la generación de más y mejores recursos de control social para aumentar cada vez más el nivel de acumulación de riqueza en sus manos es una posición que nos pone en condición conservadora. Tenemos dos opciones: o nos identificamos con la condición impuesta por la desigualdad, o nos identificamos con las consecuencias proactivas del principio de igualdad. Si tomamos el primer camino, estamos convalidando de hecho la injusticia de la que nos estamos defendiendo, y nos convertimos en partícipes necesarios de la desigualdad que denunciamos. Si, en cambio, nos identificamos con la singularidad de nuestra mirada sobre el mundo, si nos identificamos con una posición disruptiva frente a la estructura económica de la sociedad, podemos concebir una conflictividad destinada a cambiar las condiciones que estamos denunciando, a combatir la injusticia de la que nos estamos defendiendo, y nos enfocamos en resolver nuestros problemas sin reclamar autoridades. Cuando la víctima se asume como tal, empodera en la denuncia al victimario, se asume impotente y reclama la protección de una tutela que afianzará inevitablemente la subordinación de su persona (individual o colectiva) frente a otra, una desigualdad que se instituye de manera reivindicativa.

De modo que una posición consecuente con el principio de igualdad imprime el sello de la acción directa, esto es, la desvictimización del sometido a través de de un cambio de posición subjetiva. Por lo tanto, la resistencia, que es necesaria, que es condición de la sociedad actual, no puede ser nunca el núcleo de acción ni de definición de una subjetividad emancipativa, sino que debe estar contenida dentro de la acción transformadora, no como aspecto contradictorio, sino como sendero paralelo e inevitable.

Una organización económica emancipativa, por lo tanto, no puede desconocer los aspectos reivindicativos de los trabajadores en tanto subjetividad interesada en la situación vigente, afianzando los mecanismos de resistencia ante la iniciativa patronal, estatal, en fin, capitalista, contando con los recursos y mecanismos vinculados a la organización gremial indispensable, como tampoco puede desatender la importancia que tiene desplegar experiencias disruptivas orientadas de forma directa a la producción y distribución de bienes, esto es, destinadas a tomar la iniciativa en una confrontación orientada a establecer si la riqueza es apropiada o si la riqueza es compartida.

En términos económicos esta diferencia en la posición subjetiva, se traduce en la exploración de un terreno económico autónomo, tan autónomo como pueda ser en el seno de un sistema económico. Me refiero a que la acción directa no puede reducirse a ser una guía para la confrontación con la patronal, sino que es un paradigma para la interpelación de los asuntos que hay que resolver. La primera cuestión de la economía es el consumo: necesitamos consumir bienes. Es a partir de la necesidad de consumo que pensamos en la producción: ¿Cómo conseguimos los bienes que necesitamos? De modo que la acción directa implica que atendamos nuestras necesidades de consumo aquí y ahora, al mismo tiempo que atendemos nuestras situaciones laborales.

Resumiendo, es propio de una organización obrera atender las necesidades de consumo de sus miembros, así como atender las condiciones de producción derivadas de ellas. Mejorar nuestra situación económica no se reduce a combatir contra la patronal en defensa del salario y de las otras reivindicaciones laborales, sino que implica también, junto a esto, la creación de espacios y de mecanismos que activamente den respuesta a las necesidades de consumo y a la mejora en las condiciones de producción.

Si observamos las alternativas actuales a las condiciones clásicas del empleo industrial, encontramos una miríada de combinaciones, más o menos parecidas. Dese el trabajo "free lance", característico de labores vinculadas a los servicios con cierto grado de especialización, hasta las fábricas sin patrón, donde la patronal se diluye en la nube del mercado y la cogestión política o estatal, pasando por las distintas formas de precarización laboral a través de contratos fraudulentos (monotributo) y la condición de trabajador "autónomo", eufemismo por demás significativo, podemos advertir que cuando hablamos de crear espacios destinados a la exploración de un terreno económico autónomo, destinado a resolver, o cuanto menos atender, de forma directa las necesidades de consumo y producción, no nos estamos refiriendo a la búsqueda de alternativas existentes, sino a la invención de nuevas condiciones.

Precisamente por eso hablo de exploración, porque se trata de investigar, en el mismo acto de resolver nuestros asuntos, las formas en la que se pueda encaminar estos asuntos hacia una resolución consistente en términos colectivos.

Tenemos a favor y en nuestras manos, las bases del principio federativo como carácter formal de las organizaciones emancipativas. Tenemos a favor, y en nuestras manos, la acumulación de la experiencia social en los más diversos oficios productivos, administrativos, contables o legales. Estos dos factores dibujan la línea de largada: todo lo demás está por verse.

Hernún

LOS METALÚRGICOS CADA VEZ MÁS CALIENTES



EL 31 DE MARZO pudimos ver nuevamente el estado del gremio metalúrgico y de su sindicato. El paro contra el "impuesto a las ganancias" convocado por el transporte y luego la CGT de Moyano, en un año de elecciones y a las puertas de una de las paritarias base para el resto de los gremios, recibió el tímido apoyo de la UOM y una "luz verde" para las fábricas y seccionales.

La mayoría de las fábricas no paró, y muy pocas dieron una respuesta a la convocatoria pero sólo las que se veían afectadas por el impuesto a las ganancias y ni siquiera todas. SIDERCA acaba de firmar con la UOM Campana-Zárate un acuerdo para suspender por hasta seis meses, y en dicha seccional se decidió no parar ya que se decía que eso beneficiaba a la empresa, quien en definitiva salió ganando de todas formas, ya que abonará el 85 % del sueldo en negro (adicionales incluidos) pero aún resta saber qué pasará con los 800 tercerizados que hay en planta. Pero dejando de lado a estos monstruos y pulpos industriales, la situación del resto de los metalúrgicos es cada vez peor. $ 6400 de salario mínimo, sin hablar de la precarización a la que se vive sometido el trabajador. Todo esto es suficiente para medidas de fuerza y sin embargo la situación continúa igual.

Va a ser un año muy difícil para nosotros, no se puede seguir más recibir un mínimo de $ 5000 de bolsillo y los patrones se plantan en un 20 %, aprovechando el impacto de las suspensiones en SIDERCA, en la zona norte del GBA. "No hay plata, no hay trabajo, es mucho aumento", puros pretextos para aumentar ganancias a costa de nuestro sudor. Los patrones usarán todas sus armas para negrear más y más, usándonos como su variable de ajuste.

La UOM ya no va a poder seguir llamando a la calma y a la paciencia. Perder salario para no perder el trabajo ya no puede ser la opción, hay cosas más importantes que proteger antes que la plata por una afiliación.

Se habla bastante de que otro debería ocupar el puesto de Caló, a quien se le echa la culpa por todo este retroceso. Desde ya que en culparlo tienen razón, él es el responsable máximo, pero hay que ahondar más profundo para saber por qué estamos como estamos. La principal causa de esto, es el miedo de los trabajadores y la complicidad del sindicato, como el fraude llevado a cabo en las elecciones de delegados de RPU en Metalsa, (a quien también le llegará el efecto de la reciente eliminación del turno noche en Volkswagen, así como al resto de las autopartistas, estén con SMATA o con UOM) anticipando cómo serán las futuras elecciones en los demás sectores. No sirve poner a otro en el cargo, todos tienen la misma "carrera", no necesitamos líderes que decidan que $5000 de bolsillo no son dignos, pero que $ 7000 si lo son. Necesitamos que las decisiones pasen por los lugares de trabajo y que sean por el único medio transparente para esto: la asamblea. Solo así se va a poder reclamar mejores condiciones de trabajo, salario y pararle la mano a los patrones con tanto trabajo en negro y por agencia.

La industria metalúrgica es inmensamente grande y en ella conviven lugares de diez trabajadores y monstruos de 3000 empleados. La coordinación en base a las necesidades comunes es algo urgente que debemos hacer para que no estemos tan solos, seamos 10, 100 o 1000. Reconocernos como compañeros de infortunio y solidarizarnos entre nosotros es la única clave para esto, para poder dar un grito que se escuche en todo el país: ¡BASTA!

Urge construir y reconstruir. No nos queda otra.

M.

Necesitamos que las decisiones pasen por los lugares de trabajo y que sean por el único medio transparente para esto: la asamblea.

1 DE MAYO.
DÍA DE PROTESTA PROLETARIA UNIVERSAL
INTERNACIONALISTA, REVOLUCIONARIO Y ANTICAPITALISTA

EL 1° DE MAYO es una fecha emblemática en las luchas de la clase proletaria, la clase a la que pertenecemos quienes estamos obligados a vender nuestra fuerza de trabajo a los propietarios de los medios de producción, de las materias primas y las maquinarias sean estos los capitalistas burgueses o el Estado en su diversas instancias nacional, provincial o municipal.

La evocación de las huelgas desarrolladas en Chicago y otras ciudades en Estados Unidos de Norteamérica en 1886 y principalmente la revuelta en Haymarket Square cobra sentido y mantiene vigencia porque nuestros compañeros luchaban no sólo por la reducción de la jornada laboral a ocho horas, sino por la abolición misma del sistema de trabajo asalariado, el capitalismo.

Su lucha no era por reformas parciales sino por revolucionar la sociedad por completo eliminando la dominación y la explotación del Capital y del Estado. El objetivo era y para nosotros sigue siendo construir una sociedad de personas libres de toda opresión, basada en el Apoyo Mutuo. Sociedad que solo puede concretarse en el Comunismo Anárquico como lo expresa el Pacto de Solidaridad de la F.O.R.A. del V° Congreso.

1890

La primera celebración de un acto por el 1° de Mayo en la Región Argentina fue en 1890. Ya por entonces, quedaron evidenciadas claramente dos tendencias, una reformista que buscaba obtener mejoras inmediatas, representada por los socialistas que derivarían en el parlamentarismo y la otra anarquista, revolucionaria, partidaria de la acción directa de los oprimidos y explotados en la lucha contra el capitalismo.

En efecto, en el acto celebrado en la ciudad de Buenos Aires los discursos de los oradores de una y otra tendencia reflejaron este contraste que no era meramente de matices sino de posiciones disímiles frente al Estado y su papel de mediador entre el capital y los proveedores obligados de la fuerza de trabajo.

En Rosario, el acto fue en la Plaza de López y allí los oradores anarquistas expusieron los postulados revolucionarios y las tácticas a seguir por parte del proletariado organizado. Marcharon por algunas calles céntricas de la ciudad a pesar de las desfavorables condiciones climáticas.

1904

Como se expone en el libro La FORA, ideología y trayectoria, el 1° de mayo de 1904 fue un día de luto para el proletariado de la región.

La Manifestación organizada por Federación Obrera fue ferozmente reprimida por las fuerzas estatales. El recorrido fue desde Plaza Mazzini (actual Congreso) hasta el paseo de Julio (actual avenida Leandro Alem).

Arribados al lugar y cuando los oradores estaban exponiendo sus discursos irrumpió el escuadrón policial iniciando una balacera a mansalva la que fue respondida por algunos proletarios. El cuerpo del obrero marítimo Juan Ocampo quedó tendido y en la calle y un cortejo de 300 proletarios y proletarias lo trasladaron al local del diario La Protesta.

La policía debió retroceder frente a las instalaciones del local del periódico ácrata porque a esa altura se había agolpado una multitud de trabajadores y trabajadoras que la enfrentaba armada de palos, piedras y pistolas.

La policía sustrajo del local obrero el cadáver del obrero J.Ocampo e hizo la sepultura de manera clandestina para evitar la furia de un cortejo que acompañara sus restos hasta el cementerio.

1909

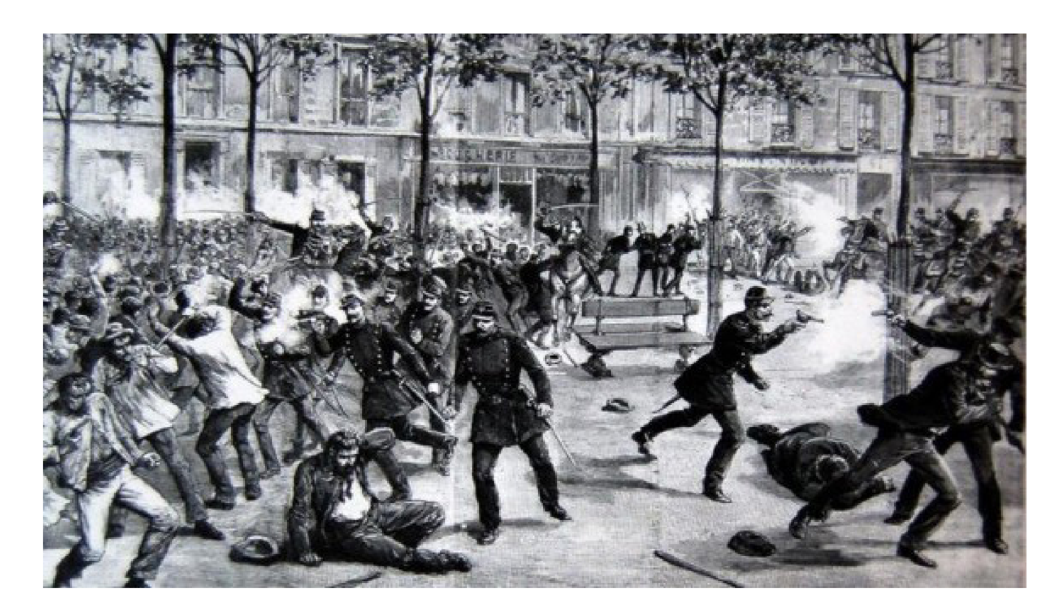
El año 1909 fue muy intenso hubo numerosos movimientos huelguísticos impulsados por las Sociedades de Resistencia de la FORA.

Rosario, fue escenario de escaramuzas callejeras con enfrentamientos entre trabajadores y fuerzas policiales siendo la Federación Obrera Local la punta de lanza en los conflictos con los capitalistas y el Estado.

En otras ciudades como Buenos Aires el clima de agitación fue la característica, dadas las huelgas impulsadas principalmente por Sociedades de Resistencia como Conductores de Carros, Choferes y de rodados en general.

Llegados al 1° una multitud se reunió en la Plaza Lorea, alrededor de 30.000 personas en el acto anarquista.

El escuadrón policial estaba al mando del coronel Ramón L. Falcón quien ordenó cargar sobre los manifestantes desplegándose una brutal represión que dejó las calles sembradas de 8 (ocho) obreros muertos y ciento cinco (105) personas heridas incluyendo mujeres, niños y ancianos.



De inmediato la Federación Obrera Regional Argentina (F.O.R.A.), convocó a la huelga general por tiempo indeterminado.

Al llamamiento a la revuelta respondieron con acción directa múltiples Sociedades Obreras de Resistencia, desarrollándose huelgas en diversos gremios durante varias semanas.

Meses después el obrero anarquista ruso Simón Radowitzky ajustició a Ramón Falcón y a su asistente Lartigau cuando volvían en carruaje desde La Recoleta.

Mantener viva la memoria de las luchas de nuestra clase nos brinda herramientas para la reflexión y la acción de nuestra labor en el presente y el futuro.

Rosario,Mayo 2015

Su lucha no era por reformas parciales sino por revolucionar la sociedad por completo eliminando la dominación y la explotación del Capital y del Estado.



ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES



ANTE EL ÚLTIMO CONGRESO DE LA A.I.T.

Llamamos la atención de los compañeros sobre lo que está ocurriendo en la AIT donde varias organizaciones hiper-ideologizadas de escasa afiliación expulsan secciones.

LOS DÍAS 6 y 7 de diciembre de 2014, se celebró en Porto, Portugal, el Congreso Extraordinario de la AIT, con la participación de 80 delegados y observadores de 13 Secciones y una organización de Amigos.

Con un orden del día variado el Congreso inició tratando uno de los dos temas más conflictivos del mismo la aprobación de la inaudita suspensión de la sección Alemana del la internacional FAU-AIT por parte del secretariado, la FORA se opuso a este hecho que creemos y sostenemos vulnera los estatutos de la AIT y vulnera la autonomía de las secciones.

Vulnera los estatutos porque el secretariado de la AIT no tiene atribuciones para suspender a una sección. El secretariado claramente excedió sus atribuciones al "suspender" a los compañeros de la FAU ya que no tenia mandato para ello, esta situación inaudita nunca se había dado en los 93 años de existencia de la AIT y cuyo único parámetro nos retrotrae a la 1° internacional ya gobernada por Marx que en su 4°Congreso aprobó con una "mayoría" inventada conferir mayores poderes al Consejo General, el acuerdo decía: Punto VI. "El consejo General posee el derecho de suspender hasta el próximo Congreso a una sección de la Internacional". Triste e irónico parangón histórico.

Además vulnera la autonomía de las secciones porque las acusaciones contra los compañeros alemanes son de haber participado en alguna actividad en conjunto con un sindicato de Polonia ajeno a la AIT y por sostener según el secretariado un pretendido desconocimiento de los acuerdos de la AIT, el cual está amparado en los estatutos de la Internacional que hasta que no sean cambiados son el marco de actuación de las secciones y en su punto 6 dice:

VI. Los Congresos Internacionales

Los acuerdos y resoluciones tomados por los Congresos internacionales son obligatorios para todas las organizaciones adheridas, excepto cuando éstas, por resolución Congreso nacional o por referéndum, rechazan los acuerdos del Congreso Internacional.

Tras este punto que marginó a nuestros compañeros Alemanes hasta el 2016 de votar en un Congreso y de participar en la Internacional, le tocó el turno al problema de la escisión francesa lamentablemente dividida en torno al sistema de organización propuesto por uno de los sectores divididos, desde la FORA propusimos la no intervención en la interna de un sindicato de otro país, lo que no fue aceptado, y puestos a elegir apoyamos el sistema de organización que hasta ese momento venía sosteniendo el sindicato llamado congreso de GAP, esto de nada sirvió y con una minoría simple los compañeros de la CNT congreso GAP fueron puestos al margen de la Internacional.

Llamamos la atención de los compañeros sobre lo que está ocurriendo en la AIT donde varias organizaciones hiper-ideologizadas de escasa afiliación expulsan secciones, queriendo marcar el rumbo de Sindicatos nacionales y organizaciones de trabajadores que como la FORA apostamos por la horizontalidad y la independencia tanto del Estado como de vanguardias iluminadas.



